



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

**RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 1024/2015
3 DE SEPTIEMBRE DE 2.015**

Visto expediente tramitado para la contratación del Servicio denominado "Servicio Avanzado de Comunicaciones en los tres telecentros del municipio de Piélagos", a adjudicar mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación.

Teniendo en cuenta,

1. La aprobación del expediente de contratación por Resolución de esta Alcaldía de 20 de mayo de 2.015.
2. El Informe Técnico Municipal obrante en el expediente de fecha 21 de julio de 2015.
3. La propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 28 de julio de 2.015, a favor de KELLS SCHOOL SL, por ser la oferta económicamente más ventajosa para el interés público.
4. La prestación por el adjudicatario de la garantía definitiva por importe de tres mil seiscientos euros (3.600 €), así como la presentación del resto de documentación requerida en el artículo 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Lo dispuesto en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones legalmente previstas en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de servicios denominado "Servicio Avanzado de Comunicaciones en los tres telecentros del Municipio de Piélagos" a KELLS SCHOOL SL en el precio cierto de SETENTA Y DOS MIL EUROS (72.000 €), IVA EXENTO.

SEGUNDO.- Requerir al adjudicatario para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, proceda a la formalización del contrato.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los licitadores del procedimiento, con expresión de vías de recurso.

Renedo de Piélagos, a tres de septiembre de dos mil quince.



Ante mí,
LA SECRETARIA